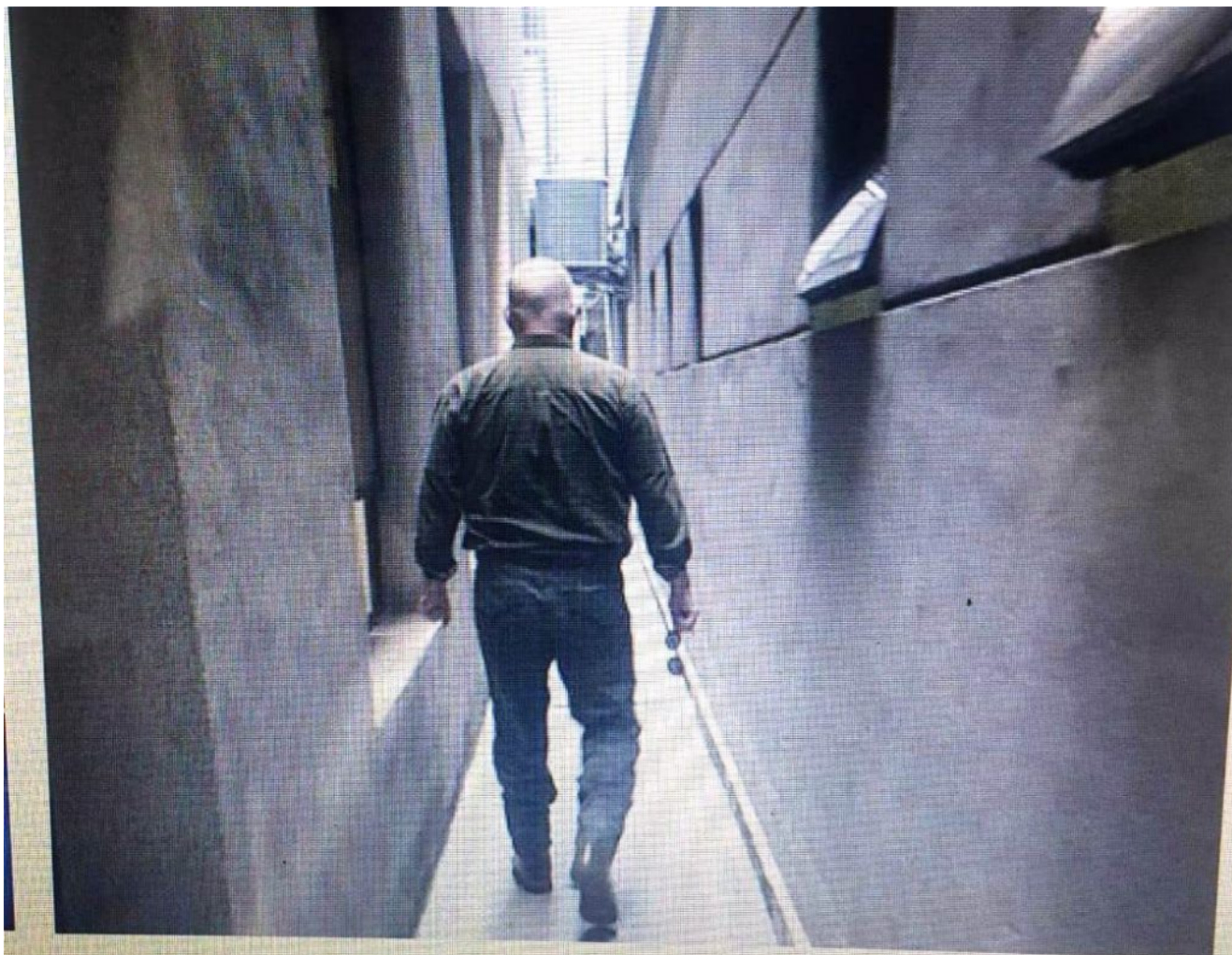


Echaron a Payo del Senado



Ya sin cargo, Payo abandona el Congreso de la Nación.

En la tarde de este jueves, la Cámara Alta se reunió en sesión extraordinaria para tratar el pedido de pérdida de investidura

presentado por los senadores Antonio Barrios, Stephan Rasmussen, Enrique Riera,

Fidel Zavala, Óscar Salomón, Georgia Arrúa, Martín Arévalo, Blas Lanzoni,

Arnaldo Franco, Hermelinda Ortega, Juan Afara y Javier Zacarías Irún.

Los representantes del Partido Democrático Progresista (PDP), los liberales oficialistas y el Frente Guasu no participaron de la sesión.

En reemplazo de Cubas, deberá jurar Miguel Fulgencio "Kencho" Rodríguez del Frente Guasu. Aunque Georgia Arrúa y los parlamentarios de Patria Querida reiteraron que a Cubas debe reemplazarlo alguien de su partido.

El senador Enrique Bacchetta (ANR- Añetete) fue quien solicitó que la sesión se constituya en Comisión para tratar la expulsión.

También se encargó de presentar los argumentos por los que se solicitó la pérdida de investidura.

Sin embargo, el pedido formal al presidente del Senado, Blas Llano, fue hecho por el ministro del Interior, Euclides Acevedo, tras el incidente protagonizado por Paraguayo Cubas en la comisaría de Minga Porá, en donde acudió para cuestionar a los agentes por la supuesta liberación de rollo traficantes brasileños.